

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico actividades socioculturales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante guía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Seis. Denominación: Vigilante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Portero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilantes Vías y Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Electricista. Número de vacantes: Una.

Funcionario de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Siete. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista Actividades Comunicativas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Recepción.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cocinero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: F.P.1, rama sanitaria, profesión clínica o Técnico Auxiliar, rama sanitaria, especialidad Auxiliar de Clínica. Denominación del puesto: Auxiliar de enfermería. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Mantenimiento Material Bibliográfico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Monitor de Terapia. Número de vacantes: Una.

Funcionarios de carrera

INCLUDES. Aprobada por Resolución del Presidente del Consejo Rector de fecha 8 de septiembre de 2004

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Lugo, 20 de octubre de 2004.–El Presidente.

21448 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Cantabria.

Corporación: Laredo.

Número de Código Territorial: 39035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de la Junta de Gobierno de fecha 24 de agosto de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Agente Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina, especialidad en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Denominación del puesto: Técnico de Medicina Deportiva. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conserje-Vigilante del centro de empresas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Informador/a Juvenil. Número de vacantes: 1.

Laredo, 21 de octubre de 2004.–El Alcalde.

21449 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 24004.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: San Cristóbal de la Laguna.

Número de código territorial: 38023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 11. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Seis.

San Cristóbal de la Laguna, 21 de octubre de 2004.–La Alcaldesa.